



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102019-00654-00. INOPONIBILIDAD.- INGRID LORENA NARVAEZ Vs. MARGARITA SANCHEZ.

INFORME DE SECRETARIA. A Despacho de la señora juez el presente proceso.

Sírvase proveer.

Cali, 7 de diciembre de 2022

Secretario

Andrés Felipe Lenis Carvajal

Auto No. 2583

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

La parte actora allega registro civil de defunción de la señora Margarita Sánchez de Narváez.

Se dispondrá glosar el documento referenciado.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca,

RESUELVE:

Glosar el registro civil de defunción de la señora Margarita Sánchez de Narváez, allegado por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

01

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e97f0c7de1b7639d808bd7935a7fe813a6afe28df451df8b42682295a645be4**

Documento generado en 06/12/2022 07:37:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>